

La Controversia Arriana, el Concilio de Nicea y Atanacio
Por
Jerry Diaz Jeannot

En discusiones anteriores hemos analizado la investigación de Justo González acerca de los inicios del pensamiento cristiano. En esta nueva discusión entramos al Siglo cuatro. Donde ya pasada la persecución a la iglesia y ahora bajo el dominio de un gobernador convertido al evangelio. A pesar de no haber una aparente persecución física, si existían diferentes teologías en las distintas regiones del imperio romano. Ahora con Constantino, el primer gobernador cristiano, el cristianismo entra en una etapa la cual favorece a la estructura de la iglesia. Pero, en cierto modo el ámbito político se ve envuelta en el centro de ella. En esta discusión resaltaremos las disputas de teológicas entre Alejandro de Alejandría y Arrio, y como por ellos se dio el primer concilio de la iglesia.

En el siglo tres la iglesia atravesó momentos oscuros y de persecución y martirio. Esto por parte del imperio romano y los diferentes gobernantes de ese tiempo. Ahora en el siglo cuatro, bajo el gobierno de Constantino este panorama cambio. Fue porque por primera vez un gobernante romano es abiertamente cristiano y apoya la iglesia. Por medio de este gobernante, la iglesia tiene un periodo de descanso de la persecución. Aunque fue una bendición para los cristianos de ese tiempo, de tras de ello se da un precedente no muy favorecedor para ella en el futuro.

Sabemos que las influencias alegóricas de ese tiempo y sus prácticas se infiltraron en la iglesia, y estas influenciaban directamente la manera que las antiguas escrituras se interpretaban. Por ejemplo, el pensamiento alegórico describía a Dios de una forma inmutable, impasible y estático. Esto pues, a que todo lo que estuviera escrito de Dios que fuese en contra de las prácticas filosóficas, su interpretación no la tomaban como literal sino alegóricamente. Su interpretación indicaba que, si Dios era inmutable, este no podía hablar. Este pensamiento pronto trajo mucha oposición, ya que van en contra de la realidad de que Dios es uno activo en las vidas y que se mueve en la historia desde la creación de ella. Es ahí donde se inicia un pensamiento contrario para aplacar esas malas interpretaciones.

En lecciones anteriores se dieron a conocer varios teólogos que debatieron en contra de estas interpretaciones. Entre esos teólogos se incluye Justino, Clemente, Orígenes entre otros. Ellos introdujeron la doctrina del Logos o Verbo. Ellos afirman que Dios es el Padre y sus características son inmutable e impasible. Además, afirmaban que Dios tiene un Verbo, el cual se involucra directamente con la humanidad y la creación. Estos teólogos creían que las ocasiones en que la biblia apunta que Dios le habló a Moisés, en realidad fue el Verbo. Con estos dos pensamientos surge la controversia arriana.

La controversia dio comienzo en Alejandría donde Alejandro era obispo de esa ciudad. En esta ciudad también se encontraba Arrio, el cual también era presbítero en la misma ciudad y contaba con gran popularidad. Estos dos líderes fueron el centro de la controversia cuando se debatía si el Verbo era coeterno con Dios o no. Entre el debate surge la frase de Arrio “cuando el Verbo no existía”. Tal frase dio pie a la controversia que muchos pensaron que ponía en cuestión la divinidad del Verbo, es decir, Jesús. Arrio ardientemente afirmaba que Jesús no era Dios, sino

que fue la primera criatura, en cambio, Alejandro, testificaba de que Jesús ha existido siempre con Dios. Arrio sostenía que la creencia de Alejandro mostraba a dos dioses, lo que hacía alejarse de la creencia cristiana del monoteísmo.

Este pleito de doctrina se dio a conocer al público cuando Alejandro, despojo de los cargos a Arrio en la iglesia de Alejandría. Esta determinación no fue aceptada por Arrio, el cual apeló a al pueblo y varios obispos. Esto causo protestas en Alejandría, donde se manifestaron las gentes en apoyo a Arrio. Para añadir a esta situación, los obispos a los que Arrio apeló apoyaron su postura y acusaban a Alejandro de llevar una doctrina falsa y así poner en peligro la unidad de la iglesia oriental. Entre tanto, las nuevas de este asunto llegaron a los oídos de Constantino. Este gobernante tenía una visión de que el imperio romano fuese unificado en una sola religión. Bajo la preocupación de que este asunto dividiera la integridad de la religión, Constantino envía a investigar el asunto su consejero religioso, el obispo Osio de Córdoba.

Después de investigar a fondo la problemática, Osio, informa a Constantino que la situación era más complicada de lo que parecía. Esto dio lugar a que, por primera vez, un gobernante se involucrara directamente en los asuntos de la iglesia. Cuando convocó una asamblea o concilio de todos los obispos cristianos del imperio para abordar el orden de la iglesia y el pleito arriano. En el año 325 se reúne el primer concilio ecuménico, con la asistencia de aproximadamente trescientos obispos de todas las regiones del imperio. Fue tanta la necesidad de que esto se llevara a cabo que el gobernante mismo costeo los viajes de todos ellos. A pesar del motivo de la reunión, este fue de sumo gozo por muchos de ellos. Ya que era la primera vez que muchos de ellos se conocían por medio de correspondencia, pero fue la primera vez en conocerse de manera personal.

Prontamente, se llevó la reunión de negocios en la cual se aprobaron reglas en cuanto a la elección de obispos, presbíteros y la readmisión de los caídos. Pero el tema más esperado era el de la controversia arriana. Debido a que Arrio fue despojado de sus cargos como obispo este no tuvo derecho a participar. Fue entonces que a modo de una pequeña delegación a cargo de Eusebio de Nicomedia fueron encomendados por Arrio a exponer su doctrina al concilio. Entre esta asamblea existían grupos entre ella que diferían en doctrina. Entre esos grupos estaban los que apoyaban a Alejandro, que pensaban que Arrio ponía en sumo riesgo la raíz misma de la fe. Otro grupo que también se presentó fueron los obispos del oeste de habla latina, los cuales estaban firmes en la postura de Tertuliano, un Dios en tres personas. Además de estos también se dieron cita un grupo pequeño con posturas de que el hijo y el padre eran uno y que por esto el padre mismo sufrió la muerte de cruz. Entre todos estos grupos estaban los obispos que no pertenecían a los grupos mencionados y que su intención era conciliar este pleito. Estos obispos sentían cierta lástima de que en ese momento de paz en el imperio se suscitara esta controversia. Entonces fue cuando se le dio lugar a Eusebio a exponer la doctrina arriana, y fue encontrado con una rotunda oposición por parte de todos los obispos. A tal punto que se narra los gritos de “¡herejía!”, y hasta parece ser que arrancaron de sus manos el discurso y lo rompieron y pisotearon. Este suceso cambió el tono de la asamblea y resulto en el acuerdo de condenar la doctrina arriana y sus expositores. El concilio encontró necesario crear un método de declarar claramente la doctrina cristiana de la iglesia. Por lo cual se acordó la creación del Credo de Nicea, el cual Constantino sugirió que se utilizara la palabra “consustancial”. Es Credo de Nicea dice así:

“Creemos en un Dios Padre Todopoderoso, hacedor de todas las cosas visibles e invisibles. Y en un Señor Jesucristo, el Hijo de Dios; engendrado como el Unigénito del Padre, es decir, de la substancia del Padre, Dios de Dios; luz de luz; Dios verdadero de Dios verdadero; engendrado, no hecho; consubstancial al Padre; mediante el cual todas las cosas fueron hechas, tanto las que están en los cielos como las que están en la tierra; quien para nosotros los humanos y para nuestra salvación descendió y se hizo carne, se hizo humano, y sufrió, y resucitó al tercer día, y vendrá a juzgar a los vivos y los muertos. Y en el Espíritu Santo. A quienes digan, pues, que hubo cuando el Hijo de Dios no existía, y que antes de ser engendrado no existía, y que fue hecho de las cosas que no son, o que fue formado de otra substancia o esencia, o que es una criatura, o que es mutable o variable, a estos anatematiza la iglesia católica.”

El desarrollo de este credo dejaba claro la posición de Jesús referente al Padre. Cuando declara “Dios de Dios; luz de luz; Dios verdadero de Dios verdadero” y también en “engendrado, no hecho”. Aparte de la creación de este credo, como resultado de esta reunión Constantino determino que los obispos junto con Arrio fuesen exiliados. Este resultado sentó un precedente en cual en el futuro nos es favorable para la iglesia. Aunque ciertamente productivo en un punto, este concilio no debilito la astucia de Eusebio. El cual con sutilezas se fue acercando al Constantino hasta lógralo convencer de permitirle regresar a Nicomedia y hasta traer del exilio a Arrio. Y como si fuera poco, Constantino ordena al obispo de Constantinopla a admitir a Arrio en la comunión.

Un personaje que no mencione fue al joven Atanasio, este joven fue el sucesor de Alejandro y nombrado obispo de Alejandría. Este joven fue partícipe del Concilio de Nicea, el cual vio de primera mano la astucia y práctica de Eusebio. Ya un tiempo más adelante cuando ya Eusebio convenció a Constantino de poder volver a Nicomedia, el pensamiento arriano recobra sus fuerzas. Y ahora Atanasio es atacado por parte de Eusebio, pintándolo a él como un asesino. Es cuando el emperador mismo convoca a Atanasio a Tiro ante el concilio. Donde Atanasio con astucia lleva con él al supuesto hombre el cual él asesinó. Y lo revela frente a todo el concilio y así queda exonerado de toda acusación por parte de los arrianos. Como resultado de esta humillación Eusebio arremete más fuerte en contra de Atanasio, poniendo en el oído del emperador que este intervino en los envíos de trigo de Alejandría a Constantinopla. Convencido de esto Constantino exilia a Atanasio a Tréveris. Poco tiempo después Constantino muere, y sus sucesores acuerdan que todos los obispos exiliados por su oposición al arrianismo pudiesen volver a sus lugares.

Como defensor de la doctrina nicena, Atanasio sufrió muchos exilios a lo largo de su vida y por parte de distintos gobernantes. Su vida se destacó por la astucia y constancia en la verdadera doctrina y no temerle al gobierno que ahora estaba inmiscuido en los asuntos de la

iglesia. Al final este no pudo ver el triunfo de la causa nicena, pero sus aportes y su vida dieron testimonio de que la verdad siempre prevalece.

Sin duda esta discusión abre el entendimiento al impacto que trajo el imperio romano al mundo eclesiástico como lo conocemos hoy. Aunque posiblemente con buena intención Constantino quiso abordar que la iglesia fuese parte del gobierno, esto sin duda afectó grandemente la iglesia. Ya que no todos los gobernantes creen en el evangelio de Jesús, y los corazones de ellos nos están fundados en la sana doctrina, estos son llevados por cualquier viento de doctrina de mentira y termina lastimando así la iglesia. Estos líderes en la fe como Alejandro y su sucesor Atanasio son columnas de la buena y sana doctrina de la iglesia que hoy conocemos.

Bibliografía:

González, Justo L. Ensayo. En *Historia Del cristianismo*, Tomo I: 80–84, 87-90. ISBN: 1-56063-476-6 ed. Miami, FL: Editorial Unilit, 1994.